



Para despachos de oficio quatro dias.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y NVEVE.

Don Mayor del Ayuntamiento de esta M. N. y M. D. Ciudad de Lorca don Pedro. Como en el Cabildo celebrado hoy dia de la fecha en virtud del Reglam. que antecede a saber la forma lo siguiente

Acuerda,

A consecuencia del Reglam. expedido por la Suprema Junta general sobre el modo y forma en que se han de formar las clases p. los sucesivos alistam. de quinta p. el Exército, y reglas que a su consecuencia ha prescrito la Superior de este Reyno. Avisa la Ciudad quedar entendido y que se observe segun y como por dicha Superioridad se manda

Como consta y parece de dho acuerdo su contenido que queda en el libro Capitulor existente a que me remite, y en fe de ello cumpliendo con lo acordado hoy el presente que firmo en esta expresada Ciudad de Lorca a diez y ocho dias del mes de Diciembre de el año de mil ochocientos y nueve

Don Vitoriano Perez  
Alcalde Ordinario  
*[Signature]*

